

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CONCESIÓN DE CAFETIN NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE DE 2023
DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA**

Siendo las 13:35 horas del día 20 de octubre del 2022, presentes en la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Regional Docente de Cajamarca, los miembros del comité del Concurso de Concesión del Cafetín: Lic. Adm. Segundo Saúl Cabanillas Velásquez, jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración; CPC. Mariela Uceda Sánchez, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégica, Carlos Obando Caballero, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y CPC. Carmen Becerra Cieza, jefa de la Oficina de Economía y con la concurrencia de los representantes de los postores: El Sr. Julio Castañeda Díaz, representante de la Compañía Jumar E.I.R.L. con Ruc N° 20608593056, el Sr. Ronal Hernández Romero, representante de la empresa Doggi Plass con Ruc N°10434177036 y el Sr. Noriel Chingay Salazar, representante de la Corporación Tongod E.I.R.L. con RUC N°20600950623, se da inicio a la apertura de los sobres, obteniendo los siguientes resultados:

1. La Compañía Jumar E.I.R.L. según la Ficha de Evaluación N° 01, obtiene el puntaje de 84.84 puntos.
2. La Empresa Doggi Plass, según Ficha de Evaluación N° 02, obtiene el puntaje de 100 puntos.
3. La Corporación Tongod E.I.R.L., según Ficha de Evaluación N° 03, obtiene el puntaje de 99.87 puntos.

Se declara ganador al Postor N° 02 - Empresa Doggi Plass, representado por el Sr. Ronal Hernández Romero, por haber obtenido el puntaje de 100 puntos, conforme se infiere de las respectivas fichas de evaluación.

Lo que concluye, la presente acta firmando los presentes, en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Adm. Segundo Saúl Cabanillas Velásquez
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
CLAP N° 1602

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

Abg. Carlos Obando Caballero
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CPC. Mariela Sánchez Uceda
Mat. 12-522
JEFE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

C.P.C. CARMEN BECERRA CIEZA
JEFE DE ECONOMÍA
12.15.2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gabriela del Pilar
Romírez Surocco
47571118

*El representante de: Compañía Jumar E.I.R.L.
se negó a firmar*

"Año Del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHA DE EVALUACIÓN

Postor N° 01:..... Compañía Sumar EIRL.....
 Representante:..... Julio Castañeda Diaz.....
 RUC:..... 20608593056.....
 Fecha de Evaluación:..... 20/10/2022.....

CRITERIOS		PUNTAJE
A. EVALUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)		
Experiencia Del Postulante (20 puntos)		
Con 04 o más constancias o certificados (20 puntos)		20
Con 03 constancias o certificados (15 puntos)		
Con 02 constancias o certificados (10 puntos)		
Con 01 constancia o certificado (05 puntos)		
Precio Referencial y Variedad del Menú (20 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 7.00 y Desayuno igual o menor a S/ 4.00 (20 puntos)		
Almuerzo mayor a S/ 7.00 y Desayuno mayor a S/ 4.00 (10 puntos)		10
Precio Referencial de Platos Extras (10 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 8.00 y Desayuno igual o menor a S/ 5.00 (10 puntos)		
Almuerzo mayor a S/ 8.00 y Desayuno mayor a S/ 5.00 (05 puntos)		5
B. OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	<u>S/ 4000.00</u>	<u>49.84</u>

A. EVALUACIÓN TÉCNICA	<u>35</u>
B. OFERTA ECONÓMICA	<u>49.84</u>
PUNTAJE TOTAL:	<u>84.84</u>

"Nuestra Atención, Con Calidad y Buen Trato"

"Año Del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHA DE EVALUACIÓN

Postor N° ⁰² ~~03~~ :

Representante: Ronald Wilfredo Hernández Romero

RUC: 10434147036

Fecha de Evaluación: 20/10/2022

CRITERIOS		PUNTAJE
A. EVALUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)		
Experiencia Del Postulante (20 puntos)		
Con 04 o más constancias o certificados (20 puntos)		20
Con 03 constancias o certificados (15 puntos)		
Con 02 constancias o certificados (10 puntos)		
Con 01 constancia o certificado (05 puntos)		
Precio Referencial y Variedad del Menú (20 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 7.00 y Desayuno igual o menor a S/ 4.00 (20 puntos)		20
Almuerzo mayor a S/ 7.00 y Desayuno mayor a S/ 4.00 (10 puntos)		
Precio Referencial de Platos Extras (10 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 8.00 y Desayuno igual o menor a S/ 5.00 (10 puntos)		10
Almuerzo mayor a S/ 8.00 y Desayuno mayor a S/ 5.00 (05 puntos)		
B. OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	S/ 4020.00	50

A. EVALUACIÓN TÉCNICA	50
B. OFERTA ECONÓMICA	50
PUNTAJE TOTAL:	100



"Año Del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FICHA DE EVALUACIÓN

Postor N° ⁰³ 02: Cooperacion Tangod EIRL
 Representante: Noriel Chungay Salazar
 RUC: 20600950623
 Fecha de Evaluación: 20/10/2022

CRITERIOS		PUNTAJE
A. EVALUACIÓN TÉCNICA (50 puntos)		
Experiencia Del Postulante (20 puntos)		
Con 04 o más constancias o certificados	(20 puntos)	20
Con 03 constancias o certificados	(15 puntos)	
Con 02 constancias o certificados	(10 puntos)	
Con 01 constancia o certificado	(05 puntos)	
Precio Referencial y Variedad del Menú (20 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 7.00 y Desayuno igual o menor a S/ 4.00	(20 puntos)	20
Almuerzo mayor a S/ 7.00 y Desayuno mayor a S/ 4.00	(10 puntos)	
Precio Referencial de Platos Extras (10 puntos)		
Almuerzo igual o menos a S/ 8.00 y Desayuno igual o menor a S/ 5.00	(10 puntos)	10
Almuerzo mayor a S/ 8.00 y Desayuno mayor a S/ 5.00	(05 puntos)	
B. OFERTA ECONÓMICA (50 puntos)	<u>\$ 4000.00</u>	49.84

A. EVALUACIÓN TÉCNICA	50
B. OFERTA ECONÓMICA	49.84
PUNTAJE TOTAL:	99.84